



RESEÑA DE LA REUNIÓN PLENARIA SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

El 15 de marzo, en la sala Ángel Bassols del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, en atención a la reorganización del **Programa de Globalización, Conocimiento y Desarrollo desde la perspectiva mexicana (PROGLOCODE)**, se llevó a cabo una reunión plenaria donde se discutió la propuesta de actualización del Protocolo de investigación y trabajo del Programa.

Ante la presencia de profesores, investigadores y estudiantes, la Comisión Coordinadora (formada por Alejandro Dabat, José de Jesús Rodríguez, Sergio Ordóñez y Paty Montiel) presidió la plenaria con el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación y discusión del Protocolo actualizado, a cargo del Dr. Alejandro Dabat.
- 2.- informe de actividades 2005-2010, por el Dr. José de Jesús Rodríguez
- 3.- Presentación de la página web, por el Dr. Sergio Ordóñez.
- 4.- Discusión del plan de trabajo y reorganización.

1. Presentación y discusión del Protocolo actualizado, a cargo del Dr. Alejandro Dabat.

En la primera intervención del Dr. Dabat, se planteó la necesidad de reformular el Protocolo del Programa por diversas cuestiones. Desde la fundación del PROGLOCODE en 2005 y la elaboración del Protocolo original de investigación hasta ahora, se han sucedido un conjunto de cambios muy importantes de la realidad mundial y de nuestros países que deben incluirse en el Protocolo del Programa, a la vez manteniendo los elementos básicos del mismo, como lo es la importancia central del conocimiento o la innovación y de su relación con el desarrollo tecnológico, económico y social. Tales cambios, especialmente a partir de la gran crisis internacional iniciada en 2007, afectan substancialmente tanto a las tendencias de evolución del orden mundial y del desarrollo, como a su apreciación teórica e incidencia en las estrategias de desarrollo, por lo que deben ser considerados en los lineamientos del PROGLOCODE. Si bien los mismos ya se habían venido considerando, aunque no siempre de la misma manera, en el trabajo individual de los miembros del Programa, no estaban aún incluidos en el Protocolo del Programa de investigación, por lo que tal incorporación resulta muy importante.

A partir de esta introducción, el Dr. Dabat expuso en siete puntos básicos los cambios que se estaba proponiendo incorporar:

1. Poner mayor énfasis en los fundamentos tecnológicos y económicos de la economía del conocimiento, en relación a sus manifestaciones más puntuales. Enfatizar en temas como base tecno-económica, revolución informática, relaciones entre ciencia, tecnología, educación y producción. Asimismo, en la convergencia entre el sector electrónico-informático, el científico-educativo y los medios de comunicación de masas, como núcleo productivo central del nuevo tipo de economía y sociedad, como distinta a la anterior fordista-keynesiana.
2. Hacer lo mismo con las graves consecuencias que han llegado a tener sobre el curso del desarrollo tecnoeconómico y social internacional, especialmente en el caso de México,

fenómenos tales como el neoliberalismo, la especulación financiera-especulativa, la exclusión social o la degradación ambiental, como se ha visto claramente durante la actual crisis internacional.

3. Puntualizar los grandes cambios en el curso mismo de la globalización y el Orden Mundial, tanto a nivel económico y geopolítico con la declinación relativa Estados Unidos y Europa Occidental y los grandes avances de países en desarrollo como China, India, Rusia, Brasil o Sudáfrica, como los derivados de la crisis del neoliberalismo y del tipo de crecimiento económico dominado por el capital financiero-especulativo. Considerar al nuevo tipo de relación compleja entre el vertiginoso crecimiento de países superpoblados y de relativamente escasos recursos naturales como China o la India, y países que cuentan con enormes capacidades productivas de materias primas y alimentos (caso de América Latina o de países Africanos), que favorece a los países de este último tipo, especialmente a los que sigan políticas activas de industrialización y aprendizaje tecnológico a partir del aprovechamiento nacional de los recursos excedentes generados por este fenómeno.
4. En relación al punto anterior, y respecto al comentario escrito enviado por Rodrigo Blas, hay que diferenciar la *globalización*, como fenómeno positivo derivado de la Revolución Informática y potencialmente favorable para los países en desarrollo que logren implementar políticas activas de aprendizaje tecnológico y movilización social, del “*globalismo*”, como política impulsada por Estados Unidos y las empresas transnacionales tendientes a debilitar el papel de los Estados nacionales y su papel en el desarrollo.
5. Dar mayor importancia al papel del Estado en los procesos de cambio técnico y de desarrollo, lo que implica el fortalecimiento de su capacidad fiscal y regulatoria para afrontar los grandes retos científico-tecnológicos, educativos, sociales y de movilización de la población a amplia escala para el aprendizaje tecnológico. Vincular este hecho, a una modificación integral de las estrategias en desarrollo basadas en la inclusión social, el aprendizaje tecnológico, un nuevo tipo de industrialización avanzada, un relación armónica entre mercado externo e interno o la sustentabilidad ambiental, como ha venido siendo planteado por autores de la importancia, entre otros, por Stiglitz, Carlota Pérez, Dosi o Címoli. En esta dirección, contraponer las experiencias exitosas de Asia Oriental o de América del Sur, a la decepcionante de México, por la naturaleza de sus políticas tecnoeconómicas, sociales y culturales.
6. Dentro de la innovación tecnológica propiamente dicha en los países en desarrollo, poner más énfasis en el aprendizaje tecnológico de amplia base y la capacidad social de absorción de la innovación, que en la innovación de punta a nivel mundial (aunque sin descuidar esta última). Como lo demuestra la experiencia histórica, los países de más rápido cambio tecnológico, económico y social, y de mayores excedentes comerciales internacionales, no son tanto los que han venido hasta ahora realizando la innovación de punta, sino los que a partir de un bajo desarrollo tecnológico inicial, han sabido vincular la innovación tecnológica a sus necesidades sociales, al aprendizaje social tecnológico-educacional y a la inserción competitiva en el mercado mundial.
7. Los acontecimientos recientes han permitido visualizar también, que la innovación tecnológica no es solo un bien positivo en sí mismo. Que la economía y la sociedad del conocimiento y de la información no solo tiene lados luminosos, sino igualmente lados extremadamente oscuros, como los resultantes, por ejemplo, de la ingeniería financiera que ha “revolucionado” los mecanismos sofisticados de evasión fiscal, que ha revolucionado el mundo de las finanzas y la

contabilidad, a expensas del mayor desconocimiento social jamás habido sobre el monto y la localización de los recursos dinerarios, y de la mayor crisis mundial de las últimas décadas. Este, como otros muchos ejemplos, nos debe llevar a pensar que estamos tanto ante una economía del conocimiento, como también estamos ante otra del “desconocimiento”, y de lo que se trata, es desarrollar la primera sin caer en la segunda.

La incorporación de este tipo de nuevas ideas-fuerza, le proporcionarán más realismo al Programa. Pero a la vez plantean un conjunto de nuevos problemas, como la necesidad de desarrollar una discusión respetuosa con nuestros amigos y colegas embarcados en el buque común del impulso a la innovación tecnológica y a la economía y a la sociedad del conocimiento, que no siempre comparten tal visión.

Ante esta primera exposición, el Dr. Sergio Ordóñez subrayó también un elemento novedoso que la propuesta de Protocolo rescata. Explicó que el neoliberalismo es entendido, en esta reformulación del Protocolo, como una modalidad determinada que ha asumido la economía del conocimiento, entre otras posibles de las que se destaca la experiencia de los países emergentes que no han seguido los lineamientos de la vía neoliberal, como los países de integración más exitosa. Dentro de esta perspectiva, a nivel mundial ha habido una predominancia del neoliberalismo como vía principal de desarrollo de la economía del conocimiento y ha implicado la proyección de una visión oficial de la economía del conocimiento, la cual es una visión centrada en la experiencia de los países desarrollados y de la gran empresa. Por lo tanto, es necesario generar una visión alternativa (a esa visión predominante de la economía del conocimiento) desde los países en desarrollo, considerando el problema del aprendizaje y la innovación social junto con los de tipo empresarial (en éste último hace hincapié la visión oficial). Por tales razones, se considera importante que el Programa se centre en las experiencias de los países en desarrollo y estudiar los casos de los países que se han integrado exitosamente a la economía del conocimiento para desprender lecciones hacia los países latinoamericanos, en general, y en particular de México.

Después de esta exposición sobre los elementos destacables de la nueva propuesta de Protocolo de investigación del PROGLOCODE, el Dr. José de Jesús Rodríguez dio inicio a la discusión por parte de los interesados y mencionó la aportación escrita del doctorante Rodrigo Blas (y que hizo llegar al grupo coordinador vía electrónica ante su previsible ausencia en la reunión); así como la de Irma Portos quien en su momento expondría.

El Profesor y doctorante Rodrigo Blas sugiere un conjunto de temas y caracterizaciones; plantea que la globalización es un instrumento de subordinación de las economías subdesarrolladas y que es una forma actualizada del imperialismo, que utiliza nuevas formas de explotación de los países subdesarrollados, particularmente de América Latina. También sugiere desarrollar investigación sobre el papel de la ciencia, la tecnología, las innovaciones y la dependencia; la relación de la innovación tecnológica y el empleo/desempleo, el impacto en el mercado de trabajo; la pobreza, la marginación, la distribución del ingreso; los obstáculos para la creación y apropiación de conocimiento; las innovaciones tecnológicas regionales y sectoriales; el papel del Estado y las instituciones en general y particularmente las supranacionales (OMC, FMI, OCDE) en la generación, en la aplicación y la apropiación del conocimiento; también plantea que se debe homogenizar la conceptualización y el contenido de expresiones como sociedad y economía del conocimiento.

La Dra. Irma Portos, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM planteó, que en la exposición del Dr. Dabat se han descuidado otros aspectos importantes e imprescindibles que permitan la visualización de una globalización y economía del conocimiento alternativa, en los que Brasil y Argentina han avanzado. Ese es el caso del estudio de las comunicaciones (pero no sólo estudiado desde

la perspectiva de la crítica de la concentración monopólica), las cuales se han modificado gracias a las nuevas tecnologías y se han desarrollado medios alternativos (dentro de la sociedad civil).

El Dr. Sergio Ordoñez consideró que la propuesta de Portos es pertinente y requeriría una redefinición de la composición de lo que en el pasado se denominó sector electrónico-informático. Es decir, se requiere la integración de la “industria de contenido” en este replanteamiento.

El doctorante de la Facultad de Economía Carlos Sánchez, propuso integrar en el Protocolo los siguientes puntos: plantear los términos actuales de la economía del conocimiento en México y de América Latina (educación, nuevas, tecnologías, vinculación, innovación) en un diagnóstico. ¿Cómo aspirar a ser una economía del conocimiento sin un diagnóstico?; ampliar los espectros de investigación. Condiciones de la educación media y superior; investigación, educación y formación y su vínculo con los sectores productivos; ¿cuáles son las políticas públicas que se han aplicado en México y cuál debería ser la propuesta en términos de economía pública para avanzar hacia una economía del conocimiento?, y la modelación econométrica, no sólo del modelo del crecimiento endógeno, sino tratar de vincularse con otras perspectivas del pensamiento.

La Mtra. Silvia Almanza, del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico de la UNAM, señaló que al inicio de la presentación se dijo que han habido cambios muy importantes, sin embargo, dentro de los siete puntos básicos no se enfatiza en el avance teórico y metodológico para tratar esta complejidad. Por lo tanto habría que prestarle atención, en términos teóricos y metodológicos, a las nuevas cosas que están surgiendo en las nuevas ciencias sociales que son útiles y esenciales para tratar esta problemática.

La Mtra. Marissa Reyes, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, planteó que era necesario incluir en el Programa la dimensión cultural que se expresa en la necesidad de estudios de los contenidos ¿cómo se produce y se reproduce?

El Dr. Oscar Ugarteche, del Instituto de Investigaciones Económicas, señaló que, a partir del documento de Rodrigo Blas, se hace necesario discernir entre “regionalismo” y “globalidad”, pues son dos lados de un mismo fenómeno; así como el de “subordinación” y su contracara (el fracaso neoliberal de las políticas impulsadas por los países desarrollados). Cabe preguntar, si el propósito fue la subordinación, por qué entonces las economías industrializadas están tan endeudadas.

El doctorante de la Facultad de Economía y profesor de la Facultad de Contaduría y Administración, Héctor Velasco, dijo que cuando se habla de siete puntos básicos agregados al Protocolo surge una inquietud: ¿por qué no darle más énfasis a la base de la estructura económica que sustenta a la economía del conocimiento? Según él, si no fuera así, puede desdeñar la importancia que tiene la acumulación del capital, a favor de las explicaciones técnicas. Asimismo, se sumó a la propuesta de que es central el tema de la cultura y de los contenidos en la economía del conocimiento.

El Doctorante y profesor de la Facultad de Economía, Paulo Leal planteó que es necesario hacer una revisión completa de la teoría actual, sobre todo ante la incapacidad de explicación de la teoría neoclásica y de la teoría tradicional que se enseña en la Facultad de Economía.

El Dr. José de Jesús Rodríguez aclaró que los miembros del PROGLOCODE están estudiando y discutiendo algunos de los temas que se señalaron como sugerencias y que de alguna manera el Programa aborda. También señaló que no se pretende que los miembros se guíen dogmáticamente, sino que el Programa sirva como referencia para desarrollar líneas de investigación. Se busca socializar e integrar más las colaboraciones individuales, recoger las aportaciones de los profesores, investigadores y de los

estudiantes para fortalecer el Programa. Hay una retroalimentación entre el Programa y las investigaciones individuales.

El Dr. Alejandro Dabat aclaró que se han agregado nuevas cosas al Programa, pero eso está en discusión, por lo que es seguro y esperamos que haya nuevos añadidos a partir de la plenaria. El Protocolo es un programa de investigación abierto y de largo plazo, en donde se formulan y señalan orientaciones generales.

La inclusión de la cultura en el Protocolo es muy importante, así como integrarlo en la definición del sector electrónico-informático; además, mantiene una relación fuerte con el sector científico-educativo.

Respecto al señalamiento de Silvia, sobre el método; habría que señalar que hay una complejización de la teoría y la metodología que plantea la necesidad de estudiar ciertas cuestiones de las que sabemos aún poco como colectivo. Hay tres cuestiones a resolver: 1) la capacidad explicativa de la realidad por la teoría, 2) la teoría dominante es un obstáculo y 3) la capacidad de las teorías para asimilar nuevos planteamientos. Por supuesto hay que señalar que se deben estudiar estas cuestiones, pero no mucho más porque son desiguales el nivel de estudio entre los miembros. Pero se necesita un vocabulario común con bases teóricas y metodológicas.

2.- Informe de actividades 2005-2010, por el Dr. José de Jesús Rodríguez

[Ver informe en Sitio Web](#)

3.- Presentación de la página web, por el Dr. Sergio Ordóñez.

En el marco de la discusión interna del PROGLOCODE que nos ha llevado a reformular el Protocolo, así como los aspectos específicamente organizativos, se ha replanteado también la funcionalidad y objetivos de la página web.

Dentro de este replanteamiento, se ha hecho una reestructuración de la página. Partimos de que la página había fungido como una “ventana” para mostrar algunos de los trabajos de algunos miembros del Programa, por lo que la reestructuración se ha fijado la meta (aún en proceso) de convertirlo en un espacio de contacto y discusión tanto al interior de los miembros del Programa como con el exterior. Pero el objetivo final es hacer de la página un espacio de discusión con mucha interactividad.

Sin embargo, se reconoce que tanto el nivel organizativo como el de los recursos financieros sólo nos permiten trazar algunos avances y, por lo pronto, quedarnos a la mitad del camino hacia el objetivo final propuesto. Por lo que es esencial que los colaboradores y miembros del Programa nos demos cuenta de la utilidad de esta herramienta y la nutramos de contenido

4.- Discusión del plan de trabajo y reorganización.

Se plantearon algunas tareas para este y el próximo semestre, como cursos, talleres de discusión interna, conferencias, seminarios, que serán organizados por la nueva Comisión Coordinadora. La Comisión quedó integrada por los cuatro miembros anteriores –Alejandro Dabat, Sergio Ordóñez, Jesús Rodríguez, Paty Montiel—, y se suman a partir de esta plenaria los profesores e investigadores: Irma Portos, Héctor Velasco, Paul Leal, Carlos Sánchez. Como parte de la reorganización se nombró al Dr. Jesús Rodríguez Vargas como Coordinador Ejecutivo de la Comisión Coordinadora.